

Universidad de La Frontera

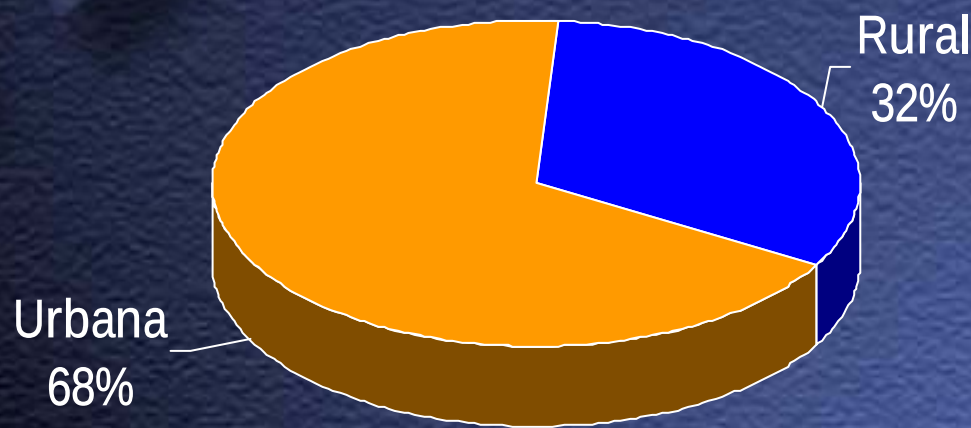
Temuco

Chile

Dr. Eduardo Hebel W.
Decano
Fac. de Medicina
Universidad de La Frontera
Temuco, Chile

Antecedentes Región de La Araucanía

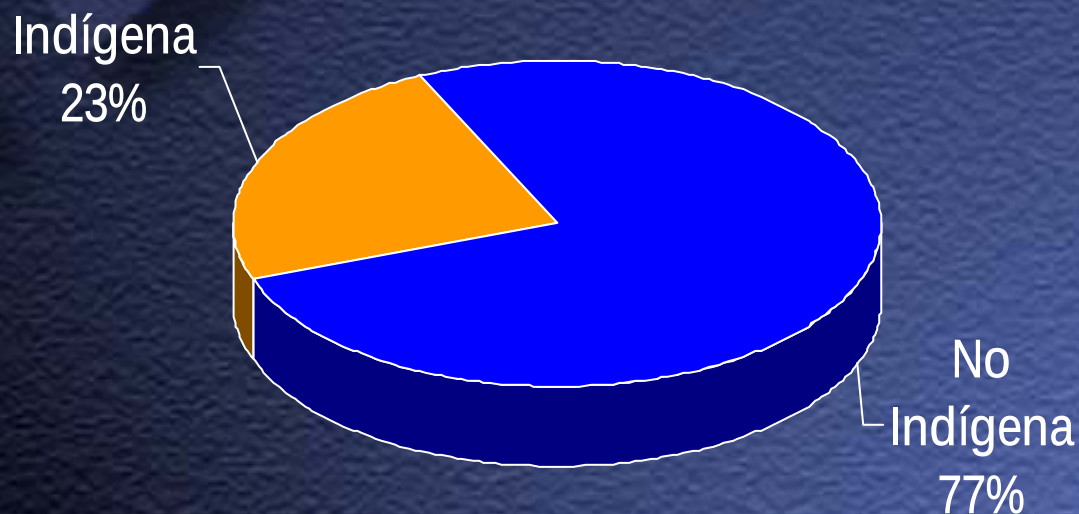
- Superficie: 31.842 km²
- Población: 869.535 habitantes



Fuente: Censo 2002

Antecedentes Región de La Araucanía

- Población Indígena: 204.195 habitantes



Fuente: Censo 2002

Facultades

- Ciencias Agropecuarias y Forestales
- Educación y Humanidades
- Ingeniería, Ciencias y Administración
- Medicina

Facultad de Medicina

Oferta Académica de Pregrado

Facultad de Medicina

Oferta Académica de Pregrado

- Enfermería
- Fonoaudiología
- Kinesiología
- Medicina
- Nutrición y Dietética
- Obstetricia y Puericultura
- Odontología
- Tecnología Médica
- Terapia Ocupacional



Oferta Académica de Postgrado

Doctorados

Doctorado en Ciencias Médicas

Doctorado en Ciencias Morfológicas

Magíster

- Ciencias mención Biología de la Reproducción
- Epidemiología Clínica (presencial y distancia)
- Ciencias mención Morfología
- Enfermería mención Gestión del Cuidado
- Física Médica
- Ciencias Médicas mención Cirugía
- Ciencias Médicas mención Mastología
- Salud Pública Comunitaria y Desarrollo Local

Especialidades Médicas

- Medicina Interna
- Pediatría
- Anatomía Patológica
- Cirugía General
- Urología
- Medicina Familiar
- Sub Especialidad
Cardiología
- Ginecología y Obstetricia
- Psiquiatría Adultos
- Cirugía Pediátrica
- Ortopedia y Traumatología
Infantil
- Ortopedia y Traumatología
Adultos
- Anestesiología
- Cardiología Intervencional

Especialidades no Médicas

- Enfermería
- Perinatología
- Odontopediatría
- Ortodoncia y Ortopedia
Dentomaxilofacial
- Imagenología

Datos de estudiantes

De los estudiantes matriculados en Pregrado:

- ◆ 80% de la Región de La Araucanía
- ◆ 45% género femenino
- ◆ 14% con Ascendencia Mapuche
- ◆ 89% con ayudas



La Innovación
Curricular en la
Facultad de Medicina
de la U. de La Frontera.

Un modelo Centrado en
el Estudiante y el
Aprendizaje Basado en
Problemas.

Líneas Curriculares

Humanista

Morfofunción: Bases de científicas en su dimensión biológica, considerando los aspectos bioéticos.

Formación Profesional: Desde el inicio del Plan de Estudios. Bases, fundamentos, técnicas y . destrezas del saber y saber hacer profesional

Gestión e Investigación en Salud

P
r
á
c
t
i
c
a

P
r
o
f.

MISIÓN

La Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera define y funda su Misión en una concepción integral de la Salud como un componente esencial del bienestar de las personas y de la sociedad. Lo hace en el contexto de una Universidad estatal, pluralista y socialmente responsable. Cumple múltiples funciones entre las que se destacan las de docencia, investigación, extensión y gestión. Contribuye así, al desarrollo de la Región de La Araucanía y del país con calidad, innovación, participación y respeto a la diversidad.

Definiciones:

1. Facultad de Medicina, Universidad de La Frontera:

La Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera es una comunidad para la formación, especialización y perfeccionamiento continuo de recursos humanos en salud, se dedica al desarrollo de investigación con producción de nuevo conocimiento básico y aplicado, con preferente énfasis en problemas relevantes de salud. Además ejerce la función de extensión y promoción con la divulgación de las actividades de la Facultad.

2. Concepción integral de la Salud:

La Salud es un componente esencial del bienestar físico, mental y social de las personas y la sociedad. La Salud impacta en el nivel de vida, desarrollo y crecimiento de las comunidades humanas.

Definiciones:

3. **Universidad Estatal:**

La Facultad de Medicina es una de las cuatro facultades que conforma la Universidad de La Frontera, corporación de derecho público, con patrimonio propio y perteneciente al Estado de Chile.

4. **Pluralista:**

Coexistencia en la Facultad de Medicina de opiniones o grupos dispares u opuestos en el seno de la organización.

5. **Socialmente responsable:**

La Facultad de Medicina se compromete a difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores a través de sus funciones básicas de docencia, investigación, extensión y gestión.

Definiciones:

6. Principios y valores definidos por la Institución:

- 6.1. Plano Personal: Respeto, compromiso, integridad, ética y autocrítica.
- 6.2. Plano social: Equidad, desarrollo sustentable, solidaridad, participación, aceptación a la diversidad, asistencial y democracia.
- 6.3. Plano Universitario: Excelencia, calidad, innovación y verdad.

Definiciones:

7. Funciones de docencia, investigación, extensión y gestión:

La Facultad de Medicina es una comunidad de aprendizaje para la formación de recursos humanos en salud en pre y postgrado con metodologías docentes innovadas, en donde sus alumnos y egresados aprenden a trabajar en equipos multi e interdisciplinarios. A su vez, se entregan las herramientas para transformarse en aprendedores de por vida.

Desarrolla investigación básica y aplicada con énfasis en problemas relevantes en salud, con sólidas bases metodológicas y comunica los resultados a nivel nacional e internacional.

La extensión se realiza con el fomento, creación y divulgación de actividades, capacitación, entrega de servicios, asesorías y el desarrollo de las áreas artística y cultural.

La Facultad de Medicina ha decidido diversificar sus funciones universitarias con el propósito de apoyar la sustentabilidad de la institución.

Definiciones:

8. Región de La Araucanía:

La Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera, se ubica en la IX región del país, que se caracteriza por la heterogeneidad cultural, que incluye especialmente población mapuche, alta ruralidad, además de bajos índices socioeconómicos, en salud y educación.

VISIÓN

Por Visión debe entenderse el proyecto de futuro o intención estratégica de la Facultad de Medicina. Consiste en definir, de la forma más clara posible, el proyecto o modelo de Facultad al que tiende la institución, haciendo especial hincapié en los rasgos distintivos que pretende desarrollar respecto a instituciones similares. Explica el estado futuro deseado, la aspiración de la Facultad.

El proceso de planificación estratégica de la Facultad de Medicina presenta como **VISIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA** lo siguiente:

Una Facultad de referencia regional con proyección nacional e internacional.

Una Facultad comprometida con la Universidad, con su entorno económico, social, cultural y medioambiental.

Una Facultad reconocida a nivel nacional por la calidad de sus programas de pre y postgrado que, a través de un innovado proceso de enseñanza-aprendizaje, busca una proyección para la formación permanente.

Una Facultad orientada hacia la excelencia investigadora, con grupos disciplinarios e interdisciplinarios de investigación básica y aplicada en temas relevantes de salud y basada en prioridades de la comunidad, que tendrá difusión nacional e internacional y cuyos investigadores sean líderes de opinión en sus disciplinas.

Una Facultad que posea una potente estructura de difusión, oferta de educación continua, espacios para el desarrollo de las personas, que permitan el cultivo de las artes, la cultura, actividades deportivas y recreativas, entre otras.

Una Facultad con campos clínicos acreditados, suficientes y con una óptima infraestructura para asegurar el aprendizaje del estudiante. Sólidos convenios docente-asistenciales con servicios de salud, municipalidades, sector privado y otras instituciones. La existencia de un campo clínico propio en el contexto de la atención primaria.

Una Facultad con efectivos canales de comunicación y participación. Una comunidad universitaria, comprometida, con sentido de pertenencia, laboralmente satisfecha y que abrace los principios y valores definidos por la institución.

Una Facultad permanentemente actualizada, proactiva y con capacidad de soñar.

FACTORES ESTRATÉGICOS

1. Calidad Programas Académicos:

Característica cualitativa distintiva de los programas académicos, tanto de los procesos académicos como de su pertinencia ante las necesidades del entorno.

2. Incremento de la Producción Científica:

Que la Facultad de Medicina tenga una propuesta para desarrollar la investigación como acción importante del quehacer académico.

3. Imagen Corporativa:

Desarrollar la imagen corporativa de la Facultad de Medicina.

4. Campos Clínicos y Centros de Práctica:

Se refiere a que la Facultad de Medicina cuente con campos clínicos y centros de práctica adecuados, suficientes y de excelencia para la docencia de pre y postgrado, con énfasis en la Atención Primaria.

FACTORES ESTRATÉGICOS

5. **Políticas de Recursos Humanos:**

Se refiere a que la Facultad de Medicina tenga, en forma explícita, una política de desarrollo de sus recursos académicos, orientada a satisfacer las demandas de su visión y misión, así como a otorgar identidad, estabilidad y satisfacción laboral.

6. **Política de Gestión:**

Que la Facultad presente una política de gestión estratégica, más allá de los cambios propios de las personas, caracterizada por la profesionalización, la participación, la toma de decisiones compartida y velando por la sustentabilidad.

7. **Estructura Organizacional:**

Ordenamiento de la Facultad de Medicina siguiendo sus intereses y estrategias prioritarias con el objeto de cumplir integralmente su misión y acercarnos a la visión que hemos construido al interior de la Facultad.

FACTORES ESTRATÉGICOS

8. Infraestructura y Equipamiento:

Contar con la infraestructura y equipamiento necesarios para desarrollar adecuadamente las actividades del pregrado, postgrado, investigación y extensión.

9. Alianzas Estratégicas:

Capacidad de la Facultad de Medicina de relacionarse con el entorno y, en particular, con otras entidades universitarias y, en especial, Facultades de Medicina del país.

10. Relación con Estudiantes:

Capacidad de la Facultad de Medicina de vincularse fluida y armónicamente con sus estudiantes.

Pregrado y APS

PERFIL PROFESIONAL

El médico cirujano titulado de la Universidad de La Frontera, recibirá una sólida formación moral y ética, deberá demostrar respeto por la vida y deberá desempeñarse responsablemente en su quehacer profesional.

Adquirirá una formación científica integral, para desempeñarse eficientemente, especialmente en la atención primaria.

Deberá ser capaz de participar en actividades de educación de la población sana, diagnosticar los problemas de salud que el paciente o la comunidad presentan, realizar procedimientos técnicos básicos de diagnóstico, tratamiento y prevención y rehabilitación de los pacientes.

Deberá demostrar la flexibilidad necesaria para adaptarse a diferentes situaciones, condiciones de liderazgo y capacidad de trabajo en equipo.

Deberá ser permeable a los cambios, y flexible para adaptarse a las innovaciones, poseer hábitos de estudio que le permitan perfeccionarse permanentemente como también tener la capacidad de desempeñarse profesionalmente en distintos ámbitos como son hospitales, establecimientos de atención ambulatoria; en la comunidad, para actividades destinadas al fomento y protección de la salud

Respecto a los contenidos APS se encuentran insertos en las siguientes asignaturas, niveles y métodos:

- ✓ Módulos de Gestión y administración: niveles 2 y 4 y 8: Taller.
- ✓ Medicina Interna: niveles 6 y 7, talleres y práctica directa en APS
- ✓ Módulo Medicina Familiar en medicina interna: niveles 6 y 7: talleres y práctica directa en APS
- ✓ Módulo Medicina Familiar en pediatría: niveles 9 y 10: talleres y práctica directa en APS
- ✓ Módulo Ginecología y Pediatría: niveles 9 y 10: talleres
 - ✓ Modulo Salud Pública: Niveles 9 y 10: talleres
 - ✓ Módulo de Neurología: 8 nivel: talleres
 - ✓ Módulos de salud mental: 9 y 10 nivel: talleres
 - ✓ Módulos de especialidades : niveles 9 y 10: talleres.

Prácticas Profesionales Controladas

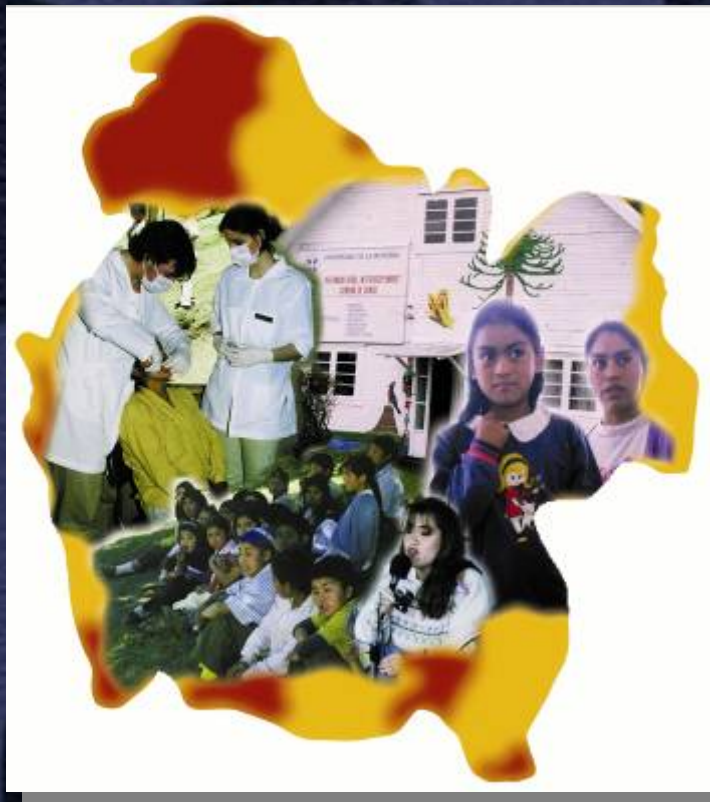
Número de semanas dedicadas a la APS

(Internados)

■ Pediatría	(16sem.)	4sem. APS
■ Cirugía	(16sem.)	4sem. APS
■ Medicina Interna	(16sem.)	4sem. APS
■ Obstetricia y Gin.	(16sem.)	4sem. APS
■ Internado Rural	1 mes	
■ Subespecialidades	(16sem.)	4sem.APS

Lugares donde se realizan las Prácticas Profesionales Controladas (Internados)

- Consultorios municipalizados
- Consultorios del Servicio de Salud
- Centros de Atención Primaria y Familiares
- Hospitales Periféricos
- Consultorios y hospitales Interculturales



*Centros Interdisciplinarios para el
Desarrollo Local*

PIRI

PROGRAMA INTERNADO RURAL

*Departamento de Salud Pública
Facultad de Medicina*

PROPOSITO

“La creación de un modelo docente asistencial en **atención primaria en salud** que sirva como territorio comunitario para prácticas de internado rural interdisciplinario y que, tomando como eje articulador al subsistema de salud, genere desarrollo local”.

ESTRATEGIAS PARA LA INSTALACION Y DESARROLLO DEL PIRI

- Inserción respetando culturas locales.
- Formación de equipos interdisciplinarios
- Enfoque territorial: La comuna como ámbito geográfico
- Construcción participativa de necesidades y propuestas de la comunidad
- Unidad básica de trabajo: La Familia

ESTRATEGIAS PARA LA INSTALACION Y DESARROLLO DEL PIRI

- Búsqueda de un equilibrio de lo asistencial y lo preventivo.
- Privilegiar alianza salud y educación.
- Recuperar el “Saber popular”.
- Las distintas expresiones del Arte como medio de comunicación y aprendizaje.

CARRERAS PARTICIPANTES

- MEDICINA
- ODONTOLOGIA
- ENFERMERIA
- OBSTETRICIA Y PUERICULTURA
- NUTRICION Y DIETETICA
- KINESIOLOGIA
- TECNOLOGIA MEDICA
- FONOAUDIOLOGIA
- TERAPIA OCUPACIONAL

- TRABAJO SOCIAL
- PSICOLOGIA
- EDUCACION FISICA
- PERIODISMO
- Ing. EN CONSTRUCCION
- Ing. FORESTAL
- AGRONOMÍA

LINEAS ARTICULADORAS INTERDISCIPLINARIAS

Áreas y estrategias que permiten la integración de distintos saberes y competencias para el abordaje desde una visión longitudinal de la vida humana (del nacimiento hasta la muerte) y la relación del ser humano con el medio ambiente, incorporando las variables sociales y culturales.



Objetivos Generales

Implementar
líneas
articuladoras
interdisciplinarias

Apoyar sistema
local de salud

Planificación y
administración
intersectorial en
atención primaria
en salud

Crear un sistema de
vigilancia
epidemiológica

Promoción y
Educación
participativa que
promueva estilos
de vida saludables

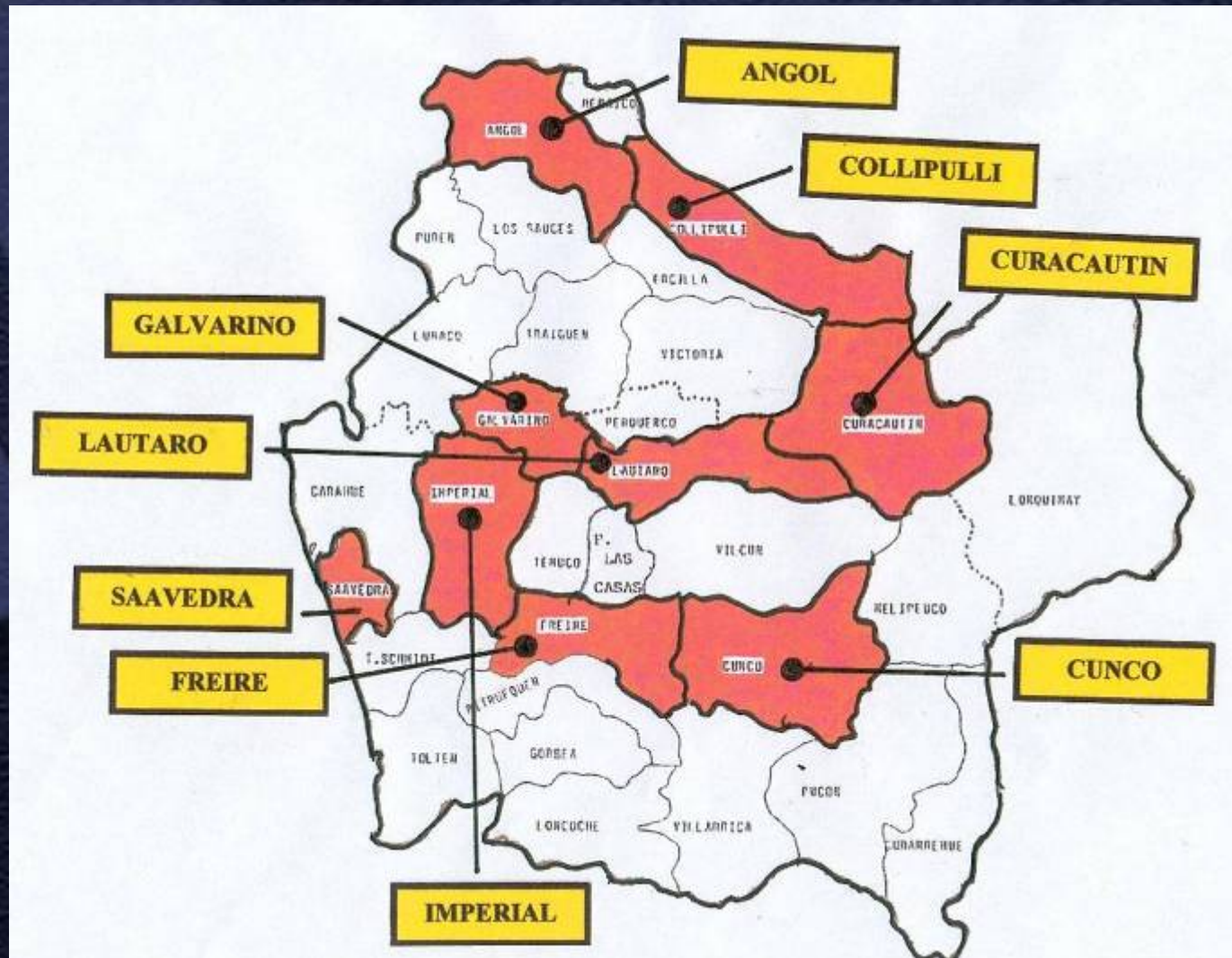
Recuperación e
integración de la
medicina
tradicional
mapuche

Promover protección
medio ambiental

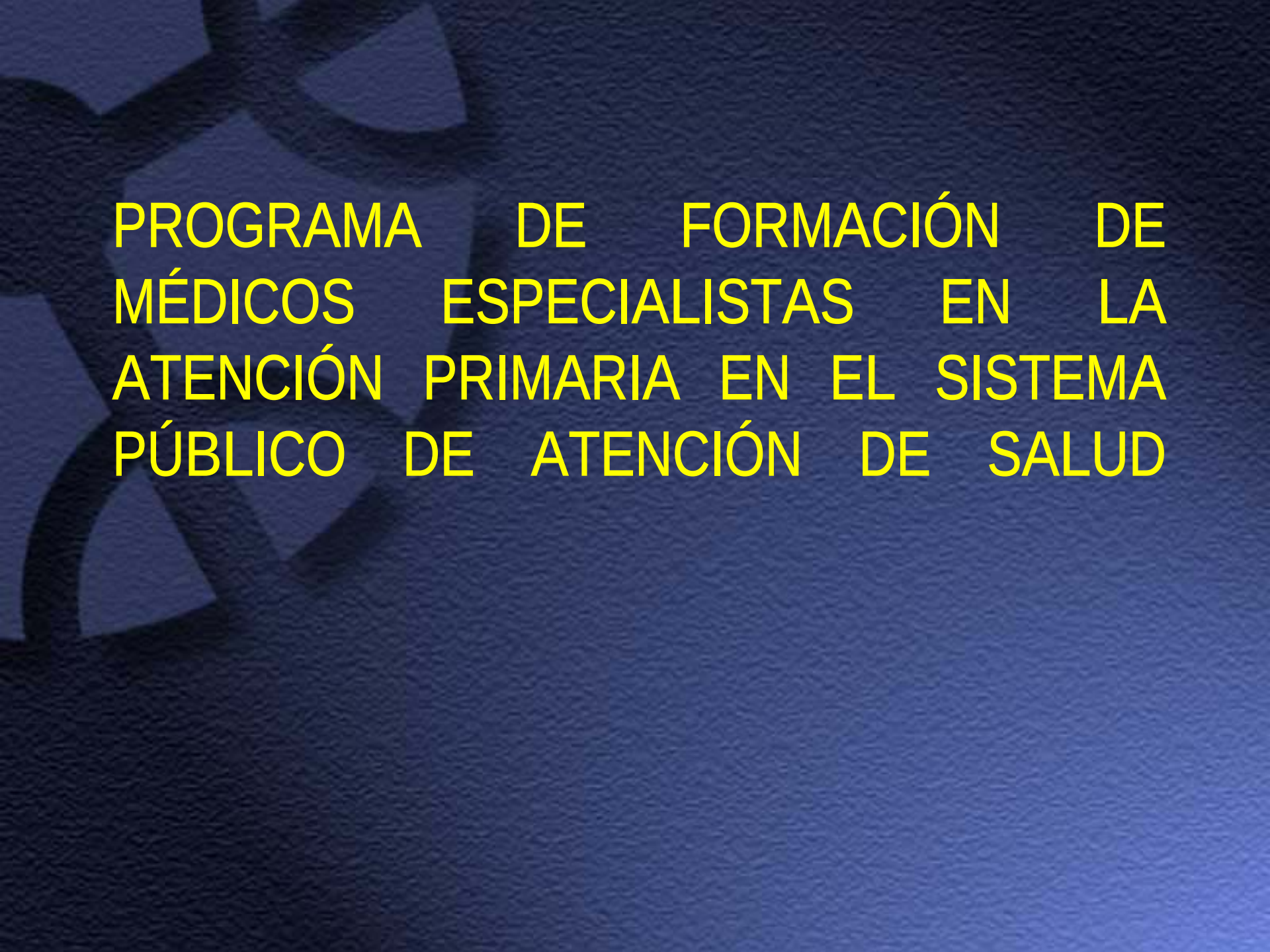
Creación de ambientes
saludables: Jardines
infantiles, escuelas y
comunidades saludables

Capacitar a
profesionales,
técnicos y
comunidad en
temáticas de
salud

TERRITORIOS



Postgrado y APS



PROGRAMA DE FORMACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN EL SISTEMA PÚBLICO DE ATENCIÓN DE SALUD

Objetivo principal

Formar médicos en las especialidades de: Medicina Interna, Pediatría, Obstetricia- Ginecología, Psiquiatría de Adultos y de Niños, Neurología de Adultos, y en el futuro de otras especialidades necesarias en el primer nivel de atención, para que en el transcurso de su participación en el Programa contribuyan a mejorar la resolutiveidad de los establecimientos del nivel primario de atención, fortaleciendo además la interacción entre los componentes del Sistema Público de Atención y la vinculación social de las Facultades de Medicina y de los hospitales con la comunidad.

Objetivos específicos

- Contribuir a mejorar el estado de salud y la calidad técnica de la atención integral de salud de la población beneficiaria de los establecimientos del nivel primario donde se desempeñan los médicos especialistas en formación (EEF).
- Contribuir en la capacitación del equipo de salud del establecimiento y a través de ello mejorar la resolutiveidad del mismo y la satisfacción de su población beneficiaria con la atención recibida.
- Contribuir al desarrollo de estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas y operacionales del establecimiento respectivo, con el fin de mejorar el conocimiento acerca del estado de salud de su población y de la atención que se les está otorgando.
- Contribuir al fortalecimiento de la interacción en red entre los distintos componentes del Sistema Público de Atención de Salud.

Conclusiones

- La Facultad de Medicina de la UFRO tiene como misión el formar médicos en escenarios comunitarios y territoriales de enseñanza aprendizaje en APS y Salud Pública
- Las prácticas en APS tienen como objetivos la validación de modelos de salud y desarrollo local en espacios territoriales rurales
- Nuestro sueño es poder ofrecer a los estudiantes que el 50% de las prácticas se realicen en un contexto de APS
- Nuestra debilidad radica en el escaso interés de los docentes para realizar la docencia en ámbitos de la APS.



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA